Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1004 /2.019 I.
18 JUN 2019

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 07/19 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE CALCULADORAS ELECTRÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES" - ID 356993;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016, la Intendencia Municipal en su artículo 2° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 13 de mayo de 2019, elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, los Miembros del Comité de Evaluación, en el Punto 7. Recomendación, expresan:

7. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y conforme lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L., con RUC N°80052582-5, de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación;

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44101809-001	CALCULADORA ELECTRONICA CON IMPRESORA DE 12 DIGITOS	CASIO	CHINA	Unidad	UNIDAD	30	474.000	14.220.000
								TOTAL	14.220.000

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos, por Dictamen N° 6.127, de fecha 13 de junio de 2019, en la parte conclusiva expresa: *"En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la empresa CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L., con RUC N° 80052582-5 en la Contratación Directa N° 07/19 "Adquisición de calculadoras electrónicas para la Dirección de Recaudaciones" ID N° 356.993, realizada por la Comisión de Evaluación, sea elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 26°, 27°, 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación, notificando oportunamente el resultado.*

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 07/19 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE CALCULADORAS ELECTRÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES" - ID 356993,* a la

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1004 /2.019 I. 18 JUN 2019

firma CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L., con RUC N° 80052582-5, conforme al siguiente cuadro, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 14.220.000. (Guaraníes catorce millones doscientos veinte mil) IVA incluido, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución:

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44101809-001	CALCULADORA ELECTRONICA CON IMPRESORA DE 12 DIGITOS	CASIO	CHINA	Unidad	UNIDAD	30	474.000	14.220.000
								TOTAL	14.220.000

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *